



Asamblea Nacional  
Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración

## **COMUNICADO OFICIAL**

### **LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE POLÍTICA EXTERIOR, SOBERANÍA E INTEGRACIÓN FRENTE A LOS ATAQUES TERRORISTAS DE HAMAS A ISRAEL**

En mi condición de presidenta de la Comisión de Política Exterior, Soberanía e Integración de la legítima Asamblea Nacional que preside el Diputado y presidente encargado de Venezuela, Juan Guaidó, me dirijo a la opinión pública nacional y a la Comunidad Internacional, en la oportunidad de manifestar nuestra preocupación y rechazar los ataques terroristas del grupo HAMAS contra la población civil en Israel, con lamentables pérdidas humanas.

La Comisión de Política Exterior, Soberanía e Integración, condena categóricamente estos actos terroristas ejecutados por la organización Hamas, organización terrorista que mantiene vínculos con el régimen de Nicolas Maduro, reconociendo a su vez, el Derecho del Estado de Israel de ejercer la legítima defensa en garantía de la seguridad e integridad de sus ciudadanos y bajo los términos consagrados por el Derecho Internacional.

Exhortamos a la Comunidad Internacional y a las Naciones Unidas para que exija el cese inmediato de hostilidades que afectan especialmente a la población civil, y renuevan la confianza en que se cumplan los Acuerdos de Paz como única vía de reconocimiento para lograr una solución justa y duradera.

En Caracas-Venezuela, a los trece (13) días del mes de mayo de 2021

**Dip. Olivia Lozano**  
**Presidenta**

Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración  
Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela